CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-003-000080445

20180901023C00678

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901023C00678

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 31 DE ENERO DEL 2018, (10:50).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

08H24 REPUBLICA de PANAMA
9FD8 ★TIMBRE NACIONAL★

000234 ≡00002.00
24.01.18 No. 1331407

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KIARA DENISSE CAMAÑO CASTILLO
FECHA: 2018.01.19 12:46:34 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN - GUAYAQUIL
XXIII

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por KIARA DENISSE CAMAÑO CASTILLO.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

27112/2018 (0) DE FECHA 19/01/2018

QUE LA SOCIEDAD

AGADEZ INVESTMENT CORP.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 293164 (S) DESDE EL LUNES, 10 DE OCTUBRE DE 1994
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA FUSIÓN

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: RAMON RICARDO BENEDETTI
SUSCRIPTOR: JULIE MARTINELLI DE GRIMALDO
DIRECTOR: RAMON RICARDO BENEDETTI
DIRECTOR: RAUL VEGA GONILLA
DIRECTOR: GREISY DEL CARMEN RODRIGUEZ DE CEDEÑO
PRESIDENTE: RAMON RICARDO BENEDETTI
VICEPRESIDENTE: RAUL VEGA BONILLA
TESORERO: RAUL VEGA BONILLA
SECRETARIO: GREISY DEL CARMEN RODRIGUEZ DE CEDEÑO
AGENTE RESIDENTE: BENEDETTI & BENEDETTI.

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
EL PRESIDENTE O LA PERSONA O PERSONAS QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL SOCIAL ESTARA REPRESENTADO POR QUINIENTAS ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SIN VALOR NOMINAL. SE PROHIBE LA EMISION DE ACCIONES AL PORTADOR.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 19 DE ENERO DE 2018A LAS 12:46 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401581427

Ab. María Tatiana García Plaza
XXIII
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN - GUAYAQUIL

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

(Convención de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: PANAMÁ
El presente documento Público
2. Ha sido firmado por Kiara Camaño
3. actúa en calidad de Certificado
4. está revestido del sello / timbre de Registro Público

CERTIFICADO

CERTIFICADO 24 ENE 2018

5. En PANAMÁ 6. El día
7. En PANAMÁ 8. Bajo el número
Por DIRECCION ADMINISTRATIVA 2018-3261
9. Sello/timbre 10. Firma:

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no [illegible]

DIRECCION DE FINANZAS
TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo numero 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial numero 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de [illegible] hojas, es igual, al documento original que se me exhibe cuantía: Indeterminada. - Guayaquil, 31 ENE 2018

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL